

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (octubre de 2021)

Sesión Ordinaria n° 320 del CIDH (14 de octubre de 2021)

Damos continuidad a la práctica de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de la sesión en la virtualidad. Seguiremos el ordenamiento usual: sobre el Consejo Superior (CS), sobre la Universidad en general y sobre el Instituto.

Consejo Superior

El CS sesionó el 11 de octubre (sesión 305), de acuerdo con el procedimiento aprobado en mayo de 2020 (Resolución-CS-7680).

En la sesión se aprobó la creación del dispositivo “Monitoreo de inserción de Graduados/as de la Universidad Nacional de General Sarmiento”, elaborado por la Dirección General de Bienestar Universitario y el Equipo de Trabajo de Graduados/as. Se trata de un proyecto en varias etapas que se propone fortalecer los vínculos de los/as graduados/as con la Universidad. La primera etapa es una encuesta a graduadxs para conocer su inserción en el campo laboral.

Se aprobó también el convenio con la Subsecretaría de Transporte de la Provincia de Buenos Aires para la implementación del régimen especial de boleto gratuito para estudiantes universitarios, que beneficiará a lxs estudiantes de la UNGS. Es una excelente noticia con vistas al pronto retorno a la presencialidad.

Universidad

Como es de público conocimiento, la Rectora de la Universidad, Dra. Gabriela Diker, ha renunciado a su cargo como Secretaria de Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación. Ello determina la finalización de su licencia a partir de la semana en curso y su consecuente retorno al desarrollo de sus funciones.

Durante el mes de septiembre se retomó la realización de actos de colación de grado presenciales en el campus, en ceremonias adecuadas a las restricciones que impuso la pandemia, para ir entregando antes de fin de año un centenar de títulos que ya fueron emitidos por la Universidad. Hasta el momento se realizaron dos ceremonias, el 29/9 y el 7/10. En la primera, el discurso correspondió a nuestro Instituto y fue realizado por el profesor Dr. Juan Rearte. Entre las dos ceremonias, se entregaron 51 títulos de grado y pregrado, 28 de los cuales correspondieron a graduadxs del IDH, según el siguiente detalle:

Cuadro 1. Cantidad de títulos de grado entregados en las ceremonias de 29 de septiembre y 7 de octubre de 2021, por carreras del IDH¹.

Carrera	Cantidad de graduadxs
Lic. en Cultura y Lenguajes Artísticos	2
Lic. en Comunicación	7
Lic. en Estudios Políticos	2
Prof. de Educación Superior en Economía	2
Prof. de Educación Superior en Filosofía	1
Prof. de Educación Superior en Historia	7
Prof. de Educación Superior en Lengua y Literatura	1
Prof. de Educación Superior en Matemática	6

El 13 de octubre se realizó el acto de lanzamiento de la Diplomatura “Formación para el cuidado y educación de la primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil”. Se trata de una Diplomatura organizada conjuntamente entre nuestra universidad y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, que tiene como destinatarixs a educadorxs de los Centros de Desarrollo Infantil y Espacios de Primera Infancia de diferentes regiones del país. La ID Karina Benchimol, de nuestro Instituto, codirige esta propuesta de formación.

Hasta el 09/11/2021 se encuentra abierta la Convocatoria PICTO UNGS 2021 realizada por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) en conjunto con la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) para la presentación de proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) y la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores/as formados/as y activos/as de la UNGS, para las áreas de investigación especificadas y orientados a áreas de interés común para ambas instituciones.

¹ Agradecemos a María Laura Segura, quien relevó, organizó y nos envió la información.

El Instituto

Lxs Secretarixs y la Decana concurrimos al Instituto a diario, al menos en el horario de 10 a 17. La Presidencia del Consejo del Instituto se realiza, como desde el inicio del ASPO, desde el campus. Prevemos la posibilidad de que la sesión de diciembre del Consejo del Instituto se realice de manera presencial.

El retorno a la presencialidad cuidada de los equipos de la DGCTA se cumple parcialmente. Seis integrantes de la Dirección concurren según el plan establecido para septiembre, en tanto lxs otrxs seis continúan trabajando desde sus domicilios. Prevemos convocar próximamente a una reunión presencial, para diseñar conjuntamente un plan que haga posible la concurrencia de todxs lxs integrantes de la Dirección, de acuerdo con las pautas de funcionamiento y la reorganización de los puestos físicos que ya hemos compartido.

Como hemos informado en la sesión anterior, varixs IDs asisten al Instituto para desarrollar tareas que incluyen el dictado de clases presenciales, de asistencia optativa para lxs estudiantes. Desde la última sesión del CIDH, hemos recibido 16 pedidos más de los registrados hasta entonces, con lo que las solicitudes para dar clases en el campus suman 32 hasta la fecha. En menor escala, algunxs docentes que no lo habían hecho en turnos anteriores han solicitado tomar exámenes presenciales en octubre. Se han planificado otras actividades en el campus, entre ellas, la toma de exámenes para Mayores de 25 el 14 de octubre, el cierre y la entrega de premios de la Olimpiada en Economía el 11 de noviembre, y la realización de reuniones de estudiantes que participan de grupos de lectura o que necesitan preparar exámenes. En línea con lo anterior, el Comité de Formación analiza que, a partir de diciembre, los exámenes finales sean presenciales. De este modo, avanzamos hacia una normalización de la actividad docente, y nos preparamos para la presencialidad plena en 2022.

Al mismo tiempo, vamos delineando una primera etapa de virtualización de algunas asignaturas del Instituto. En los diálogos mantenidos en este tiempo con directorxs de carrera, con coordinaciones de materias masivas y con docentes, se planteó la conveniencia de que quienes inician sus estudios cuenten con cursadas presenciales. También se planteó, a nivel de la Universidad, la posibilidad de pensar en una propuesta que ofrezca la alternativa de cursado a distancia en algunas asignaturas. Se trata de procurar de este modo ampliar la formación de nuestrxs estudiantes, incorporándolos a una modalidad de enseñanza que seguramente encontrarán luego en sus desempeños profesionales. Para definir el universo a consultar, se establecieron criterios comunes a los cuatro Institutos: que la asignatura se curse a partir del quinto semestre y que tenga al menos 2 comisiones, una de las cuales se ofrecería a distancia. El número de materias que reúnen esos requisitos en el IDH es acotado. En el marco de esta indagación, Adolescencia y Educación Secundaria, a cargo de la ID Ana Gracia Toscano, será la primera asignatura del IDH que ofrecerá una comisión a distancia. A partir de ello se avanzará en la preparación de los recursos y materiales que resulten necesarios, tarea para la cual se contará con el asesoramiento de Liana Lobos, la procesadora de contenidos digitales para formación incorporada en el Instituto en el marco del PlanVES. Si bien se trata de una sola asignatura, cabe destacar que, en los diálogos mantenidos al respecto, casi la totalidad de lxs directorxs de carrera y las coordinaciones de las asignaturas involucradas manifestaron estar interesadxs en la alternativa, que ofrecería a lxs estudiantes una instancia de formación diferente, pero, al mismo tiempo, señalaron que necesitan contar con más tiempo y con información más específica para prepararla. En todos los casos, lxs docentes consultadxs valoran muy positivamente los desarrollos efectuados en este tiempo de enseñanza mediada por tecnologías; afirman que las estrategias y materiales diseñados enriquecerán sus propuestas.

En cuanto a nueva oferta de Grado, se está avanzando en el diseño del *Profesorado en Lengua Extranjera Inglés* y el *Profesorado en Educación*. Respecto de la nueva oferta de Formación Continua, se está trabajando en las dos diplomaturas a las que nos hemos referido en reuniones anteriores: la destinada a egresadxs de carreras de nuestros profesorado que dictan didácticas para niveles para los que no han recibido formación específica, y la que se ocupe de la enseñanza de asignaturas en el contexto digital destinada a docentes de nivel Secundario y de segundo ciclo de nivel Primario.

A partir de la nueva situación de distanciamiento social debido a la mejora de las condiciones sanitarias, nos hemos reunido nuevamente con Diego Sallén, encargado de analizar los espacios para asignar aforos en todos los espacios cerrados de la UNGS, con el objetivo de establecer criterios de uso del EPM. Los resultados fueron informados al Director de la carrera para que se active la utilización de los espacios para lxs estudiantes de la Lic. en Comunicación, con los cuidados correspondientes.

A partir de las mesas de exámenes finales de octubre comenzará a implementarse la firma digital de actas. Para quienes integran la mesa, el procedimiento es inicialmente el usual: accediendo al Guaraní, cargan las notas. Una vez revisada el acta, quien preside la mesa -y, luego, lxs otrxs integrantes- cliquean la opción “autorizar” con la que se habilitará la firma digital del/la Secretario/a Académica de cada Instituto y, luego, de la Directora de Estudiantes y Docentes, quienes cierran el acta en el SIU Guaraní con la firma digital. Puede verse el instructivo correspondiente en este link: https://www.youtube.com/watch?v=KxOMyk3D_to

El Instituto se ha presentado, junto con otras instancias de la Universidad y bajo la coordinación de la Coordinadora del SIED, Valeria Odetti, a la Convocatoria de “*Proyectos Innovadores para fortalecer la educación y el trabajo*”, organizada por el Consejo Económico y Social (CES) y financiado por el Préstamo BID 5084/OC-AR. Hemos presentado el proyecto “Enseñanza con tecnologías digitales: programa para el desarrollo de propuestas y formación docente para instituciones educativas primarias y secundarias de la Región Educativa IX de la Provincia de Buenos Aires”. Uno de los objetivos del proyecto es planificar y desarrollar una Diplomatura universitaria en Enseñanza de las asignaturas en el contexto digital, que atienda a los requerimientos formativos de docentes de nivel Secundario y de segundo ciclo de nivel Primario a la que hemos hecho referencia al informar sobre el trabajo con nueva oferta; se trata de la diplomatura que se encuentra en preparación, si el proyecto fuera aprobado podríamos financiarla con estos fondos. La presentación realizada solicita la admisibilidad del proyecto; si esta es concedida, corresponderá luego una presentación más detallada. La Decana del Instituto y la Investigadora Docente Guadalupe Álvarez integran el equipo del proyecto.

El viernes 1 de octubre, se realizó una reunión en la que el ICI presentó una propuesta para una *Licenciatura en Filosofía*, en la que ese Instituto trabaja desde hace tiempo y sobre la cual han mantenido reuniones los ID del IDH. Del encuentro participaron la Decana y el/la Secretario/a Académico de cada Instituto, la Directora del Profesorado en Filosofía, la coordinadora de investigación del área e investigadorxs docentes del ICI y del IDH. Por tratarse de un Ciclo de Complementación Curricular (CCC), la inscripción a la Licenciatura requiere de una titulación previa en Filosofía, ya sea como profesor/a universitario/a, o como egresadx de una institución de educación superior no universitaria de no menos de cuatro años de duración. En la reunión se discutió el documento de la propuesta. Posteriormente, desde el IDH hemos hecho llegar las sugerencias que creemos relevantes para destacar que este CCC y el Profesorado entablen una relación de complementariedad. En tal sentido, la propuesta formativa prevé que lxs inscriptxs cursen seminarios a cargo del IDH y que los ID del área del Instituto dirijan tesinas de grado de acuerdo con las afinidades temáticas con los asuntos que se propongan lxs estudiantes.

Respecto del proceso de autoevaluación institucional requerido por la CONEAU, continúa la etapa en la que están concernidos la Dirección General de Coordinación Técnico Institucional y el Estudio de Producción de Medios. En octubre se realizó una reunión de lxs secretarixs de investigación de los cuatro institutos con el evaluador de CONEAU para analizar avances e impactos del Plan de Mejoramiento de la función Investigación, Desarrollo e Innovación.

Respecto de los proyectos de investigación, en esta sesión se propone aprobar 2 solicitudes de prórroga, que se suman a las 19 tratadas en la sesión del mes pasado. También trataremos 31 pedidos de adscripciones en investigación para el año 2022, 23 de ellas destinadas a estudiantes y 8 a graduadxs.

El Instituto se ha presentado, junto con el Instituto del Conurbano, en asociación con otras cinco Universidades Nacionales y bajo la dirección de la Escuela de Educación de la Universidad Nacional de Rosario, en la convocatoria del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC), “Convocatoria PISAC II 2021”, con un proyecto en el eje “Infraestructura escolar y usos de los espacios en escuelas secundarias urbanas”.

La Comisión de Asuntos Institucionales (CAI) del CIDH siguió trabajando en la revisión de los *Lineamientos para búsqueda y selección de docentes e investigadores/as docentes del Instituto del Desarrollo Humano* (hasta ahora las Res. CIDH N° 3707/17 y 3800/18, respectivamente). El objetivo es finalizar la discusión durante este año. Se ha avanzado en varios acuerdos, algunos de los cuales podrían implicar diferencias con normativa general de la Universidad. A fin de continuar el trabajo, se acordó hacer consultas a la Presidencia del Consejo.

La CAI también estará a cargo de la revisión del Reglamento de Adscripciones en docencia (Res. CIDH N°3574/17). Una de las razones para revisar el Reglamento es que según el vigente sólo los ID pueden dirigir adscripciones en docencia, cuando la docencia en el Instituto es ejercida también por numerosxs docentes con dedicaciones simples.

Nos encontraremos en la sesión.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH